

## SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO MARBEL

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4467/2005).*

Sociedad Cooperativa Andaluza del Campo Marbel.

Don Francisco Javier Márquez Shaw y don Antonio Fernández Belmonte, Secretario Cesante y Liquidador Unico Entrante de la Sociedad Cooperativa Andaluza del Campo Marbel, en liquidación (CIF: F-23052569):

Certificamos: Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada por esta Sociedad Cooperativa en su domicilio social, en la Calle Madre Soledad Torres Acosta, núm. 1, 3.º, en Jaén, el día quince de septiembre dos mil cinco, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, con la asistencia de la totalidad de los socios que integran esta Sociedad (doña Aurora Quirós Montoro, don Francisco-Javier Márquez Shaw, don Antonio Fernández Belmonte y doña Carolina Shaw García) estando igualmente presentes todos los miembros del Consejo Rector.

Y en segunda convocatoria se procedió a su celebración con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- Propuesta de Disolución de la Cooperativa y su aprobación si procede.
- Cese del Consejo Rector.
- Nombramiento de Socio Liquidador.
- Ruegos y preguntas.

Abierto el acto por el Presidente, se da lectura del acta anterior la que fue aprobada por unanimidad de todos los socios.

Dentro del segundo punto del orden del día, y de acuerdo con el art. 110, Apartado C, de la Ley de Cooperativas (Ley 2/1999, de 31 de marzo, y Ley 3/2002, de 16 de diciembre), se acuerda por la totalidad de los componentes de la Cooperativa la disolución de la misma, todo ello de acuerdo con la referida normativa.

Seguidamente, y dentro del tercer punto del orden del día, se procede a cesar a todos los miembros del Rector, quienes estando presentes, se dan por notificados.

Acto seguido, y tras votación secreta, se acuerda nombrar Socio Liquidador Unico a don Antonio Fernández Belmonte, mayor de edad, casado en primeras nupcias, bajo régimen de gananciales, con doña Aurora Quirós Montoro, vecino de Jaén, con domicilio en la calle Sebastián Martínez, núm. 1, 5.º D; y con DNI 25858278-E.

El designado estando presente, acepta el cargo, manifestando no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades ni prohibiciones establecidas en el art. 70 de la Ley de Socie-

dades Cooperativas y las de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, ni de las de inhabilitación vigente previstas en el art. 172.2.2.º de la Ley 22/2003, de 9 de julio.

Autorizando al Secretario cesante junto con el Liquidador único de la Sociedad para que expidan certificación del presente acuerdo y junto con el Presidente cesante, eleven a públicos los presentes acuerdos, En el turno de ruegos y preguntas, éstas no se efectuaron.

Para que conste y surta efectos donde proceda, firmamos el presente en Jaén, el día quince de septiembre de dos mil cinco, con el V.º B.º del Sr. Presidente.- El Presidente cesante, doña Aurora Quirós Montoro.- El Secretario cesante, don Francisco Márquez Shaw.- El Liquidador Unico, don Antonio Fernández Belmonte.

## SDAD. COOP. AND. DE TRANSPORTES EGODI

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4384/2005).*

Sociedad Cooperativa Andaluza de Transportes Egodi, en liquidación.

En la Asamblea General de Socios de esta entidad, celebrada en Córdoba el 15 de octubre de 2005, se ha acordado la disolución de esta Cooperativa.

En Córdoba 15, de octubre de 2005.- El Liquidador, Eduardo González Fonseca. DNI 30.475.332-X.

## SDAD. COOP. AND. MULTISERVICIOS GAUCIN

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4459/2005).*

Por acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa Multiservicios Gaucín, Soc. Coop. And., celebrada el día 31 de octubre de 2005, se ha decidido la disolución de la misma, que tendrá efectos a partir del día 31 de diciembre de 2005, nombrándose liquidador al siguiente socio: Don Antonio Manzano Mejías, DNI 74922697-J y domicilio a efectos de notificaciones calle Mártires, núm. 12, de Gaucín (Málaga).

Lo que, en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público para general conocimiento.

Málaga, 17 de noviembre de 2005.- El Presidente Liquidador, Antonio Manzano Mejías, DNI 74.922.697-J.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63